

Estudiantes con destino Erasmus+ 2025-26

Información para los estudiantes con
destino movilidad para el curso 2025-26
por la Facultad de Ciencias Económicas y
Empresariales

1 de abril 2025

12:45 – 14:00 horas

Aula Magna – Facultad Ciencias Económicas y Empresariales





ÍNDICE

- Proceso
- Guía para la movilidad
- Antes de irte
- Nominaciones y solicitud destino
- Convenio de subvención
- Acuerdo de estudios y learning agreement
- Matrícula UAM
- Durante la estancia
- Ampliación de estancia
- Renuncia
- Certificado de estancia
- Checklist
- A tu regreso

Pasos del proceso de movilidad



Convocatoria



Solicitud



Resolución



Destino



Acuerdo de estudios
Learning Agreement



Estancia en
destino



Vuelta UAM



Notas y
Reconocimiento



ANTES DE IRTE – GESTIONES UAM

- Aceptar plaza adjudicada en SIGMA
- Introducir datos bancarios en SIGMA
- Firmar convenio de subvención (Erasmus+) en portafirmas
- Elaborar tu acuerdo de estudios con tu coordinador/a de movilidad y grabarlo en SIGMA
- Conseguir Learning Agreement “Before the mobility” firmado por destino
- **Enviar acuerdo de estudios y LA a ori.economicas@uam.es antes del 31 de mayo**
- Hacer automatrícula para el curso 2025-26 en las fechas habituales

Guía de movilidad 2025-26

La guía de movilidad para el curso 2025-26 se publicará en mayo y contiene la siguiente información:

- la convocatoria
- la normativa para los estudiantes salientes
- las gestiones a realizar antes, durante y a tu vuelta de movilidad
- calendario de pago de las becas
- formulario de renunciaciones
- formulario de ampliación de estancia

Tengo destino y ¿ahora qué?

1. Tener el correo institucional, **@estudiante.uam.es**, al día ya que toda la información será enviada a esta dirección.
2. Buscar información sobre tu destino, localizar el **fact sheet** en la página web de la universidad. El fact sheet contiene información clave y resumida para los estudiantes de intercambio. Suele incluir:
 - Datos de contacto en destino, su oficina de RRH
 - Fechas para su “*application process*” proceso solicitud
 - Calendario académico
 - Oferta académica para incoming students
 - Información alojamientos
3. Anotad fechas de su proceso de solicitud (**application process** and deadline)
4. Estudiar su **oferta de asignaturas** para incoming students en su página web
5. Realizar una propuesta de **acuerdo de estudios** para tu coordinador/a de movilidad UAM
6. Acudir sin falta a las reuniones convocadas por la ORI o por tu coordinador/a de movilidad
7. Gestionar alojamiento por tu cuenta o con la ayuda de la universidad de destino

Próximos pasos

Es muy importante estar al día con tus correos electrónicos ya que a partir de ahora vas a recibir instrucciones de distintas áreas:

SERIM (Servicio de Relaciones Internacionales y movilidad) UAM

- Proceso aceptación destino en SIGMA, datos bancarios SIGMA, firma convenio de subvención, gestión pago becas

Coordinador/a de movilidad UAM

- Aprobación acuerdo de estudios y reconocimiento notas a la vuelta

Universidad de destino

- Proceso de solicitud (application process) y su fecha límite

ORI Económicas

- Información sobre los pasos a seguir en cada momento, modificaciones acuerdo de estudios y matrícula

¿Cuándo se pondrá la universidad de destino en contacto conmigo?

Nominaciones a la universidad de destino

La ORI informa formalmente los estudiantes elegidos a la universidad de destino.

Nominaciones tempranas. Algunas universidades tienen unas fechas límites para las nominaciones muy tempranas, y para que los estudiantes puedan cumplir con las fechas de su *application process*, nos vemos obligadas en nominarlos antes del período de aceptación en SIGMA.

Proceso de solicitud (application process)

La universidad de destino se pondrá en contacto con los estudiantes, a través de la cuenta institucional, para explicar su proceso de solicitud y su oferta de asignaturas. Es muy importante **cumplir con los trámites y en fecha**. No admiten solicitudes fuera de plazo.

Los estudiantes que necesitan adjuntar de su certificado de notas (**Transcript of Records**) podrán descargarlo desde **SIGMA**.

Coordinador/a de movilidad UAM

Asesora académicamente a los
estudiantes de movilidad

Before the mobility – antes de la movilidad

Asesoramiento para la elaboración del acuerdo de estudios.

Validación del acuerdo de estudios y Learning Agreement.

During the mobility – durante la movilidad

Debe autorizar cualquier modificación del acuerdo de
estudios, antes o durante la movilidad

After the mobility – después de la movilidad

Elaboración de la propuesta de reconocimiento de créditos
según acuerdo de estudios previamente aprobado y firmado

La ORI debe estar informada de todos los acuerdos de estudios y sus modificaciones. Una matrícula incorrecta puede llevar al no reconocimiento académico de las asignaturas cursadas en destino.

Convenio de subvención

GRUPO	PAÍSES	ESTUDIANTES SIN BECA MEC EL CURSO ANTERIOR	ESTUDIANTES CON BECA MEC O DEL GOBIERNO VASCO EL CURSO ANTERIOR
Grupo 1	Dinamarca, Finlandia, Irlanda, Islandia, Liechtenstein, Luxemburgo, Noruega, Reino Unido* y Suecia	310 €/mes	560 €/mes
Grupo 2	Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, España, Francia, Grecia, Italia, Malta, Países Bajos y Portugal	260 €/mes	510 €/mes
Grupo 3	Bulgaria, Croacia, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, República Checa, República de Macedonia del Norte, Rumanía, Serbia y Turquía	210 €/mes	460 €/mes

Ayudas 2024-25 – los importes para el curso 2025-26 se confirmarán más adelante

Los estudiantes de la convocatoria SEMP recibirán información sobre la beca de su universidad de destino.

- La Comisión Europea obliga a que todos los estudiantes con plaza de movilidad Erasmus firmen este documento independientemente de que tengan ayuda económica o no.
- En este documento aparecen las características de la plaza concedida y la ayuda económica. La firma de este documento se hará a través del Portafirmas Electrónico.
- Desde erasmus@uam.es os enviarán las instrucciones y el plazo para la introducción de los datos bancarios en SIGMA y la firma del convenio de subvención.

ACUERDO DE ESTUDIOS DE MOVILIDAD

Consultas frecuentes

FAQ

Consultas frecuentes

Estas instrucciones complementan la información sobre el acuerdo de estudios disponible en la presentación [“Información estudiantes con destino adjudicado”](#), disponible en el área de descargas la [web de la ORI de Económicas](#).

En cualquier caso, la valoración y aprobación del acuerdo de estudios recaerá en el coordinador/-a académico de movilidad, que se ocupará de fijar con cada alumno el contenido del acuerdo de estudios.

Contenido de este documento

¿Por qué es tan importante el acuerdo de estudios SIGMA?	2
Asignaturas obligatorias y asignatura optativas de mi grado en la UAM: ¿qué asignaturas puedo reconocer?	2
¿Puedo reconocer un curso de idiomas de la universidad de destino por una asignatura obligatoria/optativa?	3
Semestre de docencia de las asignaturas de la UAM a reconocer mediante la movilidad	3
Asignaturas pendientes (2ª o 3ª matrícula) y movilidad	3
¿Puedo hacer prácticas curriculares durante mi movilidad de estudios en la ciudad de destino?	4
¿Puedo mantener la mención de mi grado si reconozco alguna asignatura de mi mención a	4
¿Qué hago con el TFG durante la movilidad (estudiantes en su último año)?	5
¿Cuántas asignaturas puedo cursar en destino?	5
¿Por qué tengo que entregar mi acuerdo de estudios y Learning Agreement en mayo?	5
¿Qué pasa si no entrego mi acuerdo de estudios SIGMA?	5
¿Qué pasa si no entrego mi Learning Agreement (estudiantes Erasmus)?	5
¿Qué pasa si tengo que cambiar las asignaturas una vez que llegue a destino?	6
¿Qué pasa si no puedo reconocer ninguna asignatura?	6
Tengo asignada movilidad de curso completo, pero no encuentro asignaturas suficientes en la universidad de destino como para reconocer el mínimo (40 ECTS) en asignaturas de la UAM... ..	6

Acuerdo de estudios SIGMA

El acuerdo de estudios es un contrato entre el estudiante y la UAM que determina los créditos y asignaturas que el estudiante cursará en la universidad de destino y los que se le reconocerán en la UAM a su regreso.

Las asignaturas que no estén adecuadamente recogidas en el acuerdo de estudios SIGMA no podrán reconocerse

El acuerdo de estudios tiene que contar con las firmas del estudiante y del coordinador/a movilidad UAM

Consultad documento [“FAQ Cómo hacer mi acuerdo de estudios”](#) en la página web ORI.


¿Cómo grabar acuerdo de estudios SIGMA?



- Entra al **módulo de movilidad** y selecciona el expediente abierto por el que vas a realizar la movilidad.
- En la pestaña **“Asignaturas a cursar en la universidad de destino”** debes crear las asignaturas de la universidad de destino con su código, nombre y ECTS correspondientes. Las asignaturas grabadas irán apareciendo en la parte inferior de la pantalla.
- En la siguiente pestaña **“Relación asignaturas destino X – UAM”** podrás relacionar las asignaturas del destino con las de la UAM. Se recomienda relacionar asignatura por asignatura o una asignatura por varias, pero nunca el bloque entero. **GRABAR** cada emparejamiento de asignaturas. Comprobar que las asignaturas UAM estén en tu **plan de estudios 2025-26**.
- Pide a tu coordinador/a de movilidad que apruebe tu acuerdo de estudios en SIGMA, una vez aprobado por tu coordinador te pedirá que lo firmes a través del botón “visto bueno” en SIGMA.
- El acuerdo de estudios tiene que estar aprobado en SIGMA el **31/05/2025**. La ORI debe traspasar los acuerdos a matrícula para que los estudiantes pueden matricularse correctamente de movilidad en su turno de automatrícula 2025-26.

Plazo para grabar acuerdo de estudios en SIGMA: 20/03/2025 – 31/05/2025

Acuerdo de estudios SIGMA – aspectos a tener en cuenta


ACUERDO DE ESTUDIOS
 PROGRAMAS DE MOVILIDAD DE ESTUDIANTES

DATOS DEL ESTUDIANTE

Nombre	NIP	NIA
Doc. Identidad	Teléfono	Email
Centro		
Estudios		
Programa de movilidad Erasmus		
Institución de destino		
Curso académico	Periodo de la estancia	
Idioma / nivel		

PROGRAMA DE ESTUDIOS EN DESTINO				PROGRAMA DE ESTUDIOS EN LA U.A.M				
Código	Nombre asignaturas en destino	Créditos	ECTS	Código	Nombre equivalencia asignaturas	Tipo asignatura	Créditos	ECTS
DOR13A	Consumer Behaviour	6,0	6,0	16787	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	Optativa	6,0	6,0
DOR42A	Brand Management	6,0	6,0	16744	MARKETING-MERCADO Y DEMANDA	Obligatoria	6,0	6,0
DOH36A	Innovation Management and Strategy	6,0	6,0	16764	DIRECCIÓN DE LA INNOVACIÓN	Optativa	6,0	6,0
DOT33A	Organizational Behaviour	6,0	6,0	16745	ORGANIZACIÓN DE EMPRESA	Obligatoria	6,0	6,0
DOO40A	The Foundations of Entrepreneurship	6,0	6,0	16759	EMPRENDIMIENTO Y CREACIÓN DE EMPRESAS	Optativa	6,0	6,0
Total créditos en destino		30,0	30,0	Total créditos en origen			30,0	30,0

NÚMERO FINAL DE CRÉDITOS SUSCEPTIBLES DE SER RECONOCIDOS DENTRO DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD:

Asignaturas Obligatorias o Troncales	12,0
Asignaturas Optativas	18,0
Asignaturas Humanidades	0,0
Asignaturas de libre Configuración	0,0
Créditos optativos	0,0
Créditos de libre Configuración	0,0
Prácticas Externas	0,0

IDIOMAS DEL ACUERDO

Preferencia	Idioma	Nivel mínimo
-------------	--------	--------------

OBSERVACIONES Y CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO:

--

- Tener a mano vuestro **plan de estudios**. Solo se podrán reconocer asignaturas de tu plan de estudios 2025-26.

Ejemplos:

*Estudiantes del Grado en **Administración de Empresas**, NO elegir las asignaturas 16695 Economía laboral / 19549 Finanzas Internacionales (no se ofertan en 2025-26), no pueden matricularse simultáneamente en las asignaturas 16757 International Management y 16779 Dirección internacional de la empresa*

*Estudiantes de Grado en **Economía** no pueden matricularse simultáneamente de las asignaturas 16693 y 16762 – 16757 y 16779.*

- Para reconocer asignatura **obligatoria**, la asignatura en destino debe tener una similitud significativa con el contenido y objetivos de la asignatura UAM.
- No se puede reconocer cursos de idiomas en destino por asignaturas optativas de tu plan de estudios, salvo estudiantes Grado en Turismo.
- No se puede reconocer la asignatura Régimen Fiscal – 9 ECTS
- Se recomienda relacionar asignatura por asignatura o una asignatura por varias, pero nunca el bloque entero.
- Los créditos y ECTS de las asignaturas deben tener el mismo valor.
- La suma total créditos en destino debe ser igual que total créditos en origen
- Consultad documento “[FAQ Cómo hacer mi acuerdo de estudios](#)” en la página web.

GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

(Plan de estudios publicado en BOE) ↗

Centro responsable [\(ver\)](#)

CRÉDITOS ECTS	
Formación Básica (FB)	60
Obligatorios (OB)	120
Optativos (OP)	54
Trabajo fin de Grado (TFG)	6
Totales	240

👉 [PINCHA EL CÓDIGO DE CADA ASIGNATURA Y ACCEDER A LA GUÍA DOCENTE](#)

PRIMER CURSO

(Sólo para estudiantes de 2º curso en adelante con alguna asignatura pendiente de superar)

Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Semestre
16729	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA	6	FB	1
16730	SOCIOLOGÍA DE LA EMPRESA	6	FB	1
16731	INTRODUCCIÓN AL DERECHO DE LA EMPRESA	6	FB	1
16732	INSTRUMENTOS MATEMÁTICOS PARA LA EMPRESA	6	FB	1
16733	FUNDAMENTOS DE ADE	6	FB	1
16734	MÉTODOS MATEMÁTICOS PARA LA EMPRESA	6	FB	2
16735	INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD	9	FB	2
16736	HISTORIA ECONÓMICA	6	FB	2
16737	MICROECONOMÍA	9	FB	2

SEGUNDO CURSO

Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Semestre
16738	CONTABILIDAD FINANCIERA	6	OB	1
16739	MACROECONOMÍA: ECONOMÍA CERRADA	6	OB	1
16740	ESTADÍSTICA TEÓRICA	6	OB	1
16741	INFORMÁTICA PARA LA GESTIÓN EMPRESARIAL	3	OB	1
16742	ESTRUCTURA ECONÓMICA MUNDIAL Y DE ESPAÑA	9	OB	1
16743	DERECHO MERCANTIL	6	OB	2
16744	MARKETING: MERCADO Y DEMANDA	6	OB	2
16745	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	6	OB	2
16746	MACROECONOMÍA: ECONOMÍA ABIERTA E INFLACIÓN	6	OB	2
16747	FUNDAMENTOS BÁSICOS DE ECONOMETRÍA	6	OB	2



OBSERVACIONES

REQUISITOS DE ASIGNATURAS:

El trabajo fin de grado se llevará a cabo cuando el estudiante haya superado un mínimo de 150 créditos ECTS, correspondientes a las asignaturas de formación básica y obligatorias, y se encuentre matriculado de la totalidad de créditos pendientes para la consecución del título.

La realización del trabajo fin de grado será preferentemente en el segundo semestre del cuarto curso, aunque se ofertarán trabajos en ambos semestres para no retrasar la matriculación y graduación de aquellos alumnos que sí cumplan los requisitos.

OBSERVACIONES SOBRE CRÉDITOS OPTATIVOS:

El número total máximo de créditos que se pueden cursar de PRÁCTICAS EN EMPRESAS es 24 ECTS.

Para completar los 54 créditos optativos, los/las estudiantes podrán elegir entre asignaturas de las diferentes menciones y asignaturas de la oferta común de optativos en español y/o inglés.

Los/las estudiantes del grado en Administración y Dirección de Empresas **no** pueden matricularse simultáneamente de las siguientes parejas de asignaturas: **16757 y 16779**.

Aquellos/aquellas estudiantes que opten por realizar una **mención** deberán cursar obligatoriamente las 5 asignaturas optativas de que consta la mención elegida. El Trabajo Fin de Grado se relacionará con los contenidos de la mención.

OFERTA COMPLEMENTARIA PARA OBTENER CRÉDITOS OPTATIVOS ↗	MAXIMO CRÉDITOS
Asignaturas transversales	6
Actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación	6
Máximo por todas las vías anteriores	6

Descarga tu plan de estudios 2025-26:

<https://www.uam.es/uam/todos-grados>

Plan de
estudios
2025-26

(Online) Learning Agreement solo para Erasmus+

El Learning Agreement es el acuerdo de aprendizaje de la Unión Europea para el programa Erasmus+ y debe contar con las firmas de las partes implicadas

1. Estudiante
2. Coordinador académico UAM
3. Universidad de destino

Incluye las asignaturas a cursar en la universidad de destino y las que se reconocerán a la vuelta en la universidad de origen.

Tiene 3 partes:

1. Before the mobility
2. During the mobility
3. After the mobility

*** Reino Unido y Suiza no forman parte del proyecto EWP**

Erasmus+ Digital Learning Agreement
Student Mobility for Studies
Mobility between Erasmus+ countries (EU Member States and third countries associated to the Programme)

General information					
Student	Last name(s)	First name(s)	Date of birth	Nationality	Gender
			31/01/2004	Spanish	F
Erasmus Student Identifier (ESI) (If paper electronic transfer to mobile student)	Level of education (ISCED level)	Field of education (ISCED)	Field of education (classification)		
	erasmusnumbermanagement@uam.es	ESF level 6	0511	Biología	
Sending Institution	Name	Faculty/Department	Erasmus Code	Country	Administrative contact person name; email
	Universidad Autónoma de Madrid	Servicio de Relaciones Internacionales y Movilidad/Instituto de Ciencias	E-MADRID04	ES	-
Receiving Institution	Name	Faculty/Department	Erasmus Code	Country	Administrative contact person name; email
	Universidad de Zaragoza		E-ZARAGO201	ES	;

Learning agreement type and mobility duration

Learning agreement for studies type (select one)	Estimated duration (to be confirmed by the Receiving Institution)
<ul style="list-style-type: none"> Long-term mobility <input checked="" type="checkbox"/> / Virtual component (only if applicable) <input checked="" type="checkbox"/> Short-term mobility with a mandatory virtual component <input type="checkbox"/> Short-term doctoral mobility <input checked="" type="checkbox"/> / Virtual component (only if applicable) <input type="checkbox"/> 	Planned period of the physical mobility: <ul style="list-style-type: none"> Academic Year (year/year) 2024/2025 From Day (dd/mm/yyyy) to Day (dd/mm/yyyy) 01/02/24 To Day (dd/mm/yyyy) 1/02/24

Based on the selected learning agreement for studies type, only the applicable learning agreement type below is visible to the student, sending and receiving institutions.

Procedimiento:

1. Si la universidad de destino está en EWP (Erasmus Without Papers), el OLA (Online Learning Agreement) se enviará desde SIGMA. Ojo: Destinos Reino Unido y Suiza (SEMP) no forman parte de este proyecto.

2. Si la universidad de destino **no** está en EWP, el estudiante debe descargar el Learning Agreement de SIGMA “**Imprimir acuerdo con uni destino**” y pedir la firma de la universidad de destino por correo electrónico. Una vez firmado debe enviar una copia a ori.economicas@uam.es

Pasos a seguir para acuerdo de estudios y learning agreement

EN SIGMA:

1. Estudiante graba acuerdo de estudios
2. Coordinador valida acuerdo de estudios
3. Estudiante firma acuerdo de estudios seleccionando botón “visto bueno”
4. Coordinador **guarda propuesta inicial**, firma acuerdo con botón “visto bueno” y notifica a universidad destino
5. Universidad destino
 - a) Valida acuerdo → notifica al estudiante
 - b) No valida acuerdo → notifica al estudiante y coordinador. Acuerdo debe ser modificado.
6. ORI traspasa acuerdo a matrícula antes de las fechas automatrícula estudiantes
7. Estudiante debe estar pendiente de la firma de la universidad de destino (paso 5). Si el destino no está en EWP, el estudiante debe pedir firma por correo electrónico.

Resumen pasos a seguir

acuerdo de estudios

(online) learning agreement

1. **Estudiante** graba acuerdo de estudios SIGMA
2. Coordinador valida el acuerdo y envía notificación al estudiante
3. **Estudiante** firma el acuerdo de estudios con (visto bueno) en SIGMA
4. Coordinador guarda la propuesta inicial en SIGMA
5. Coordinador firma (visto bueno) y envía Online Learning Agreement a la universidad de destino por SIGMA
6. La ORI traspa los acuerdos aprobados a matrícula antes de las fechas de automatrícula
7. **Estudiante** debe estar pendiente de recibir el Learning Agreement firmado por la universidad de destino. Si el destino no está conectado a Erasmus Without Papers, el estudiante debe descargar el Learning Agreement de SIGMA y pedir la firma del documento por correo electrónico. Una vez recibido la firma del LA fuera de EWP, la ORI debe recibir una copia.

Matrícula UAM

Los estudiantes con movilidad pagan su matrícula en la UAM y tienen que matricularse en su turno de automatrícula.

Para poder matricularse correctamente, es necesario que el acuerdo de estudios esté grabado y firmado en **SIGMA** para el **31/05/2025**.

Se habilitará una pestaña adicional de **“Prog. Int”** donde aparecerán las asignaturas de tu acuerdo de estudios (las que se reconocerán a la vuelta).

Los estudiantes con movilidad de un semestre tienen que matricularse de las asignaturas a cursar en la UAM en la pestaña **“Plan”** y las asignaturas del acuerdo de estudios en la pestaña **“Prog. Int”**

Las asignaturas que tienen un número distinto de cero en **‘Cod. PI’** en la matrícula serán reconocidas a la vuelta.

SIGMA

16787 - INVESTIGACIÓN DE MERCADOS 103 - Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales 462 - Graduado/a en Administración y Dirección de Empresas Optativa 6,0 X

Pendiente Plan Fuera del Plan **Prog. Int.**

Mostrando 10 registros por página

Asignatura Centro Plan Clase Créditos Ciclo Curso Módulo

16746 - MACROECONOMÍA: ECONOMÍA ABIERTA E INFLACIÓN 103 - Facultad de Ciencias Económicas Empresariales 462 - Graduado/a en

Mostrando Registros del 1 al 1 de un total de 1 registros

Matrícula

Código	Descripción	Grupo Asig.	Idioma	Periodo	Cur.	Mod.	Créd.	Clase	Convalid.	Cod. PI	Convoc. Agotad.
16637	INGLÉS III	337	Ingl.	1	3	XX	6,0	Obligatoria	No	0	1
16638	DIRECCIÓN DE HOTELES Y ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS	336	Cast.	1	3	XX	6,0	Obligatoria	No	0	1
16639	DIRECCIÓN DE AGENCIAS DE VIAJE	337	Cast.	1	3	XX	6,0	Obligatoria	No	0	1
16640	RECURSOS Y PLANIFICACIÓN DEL ESPACIO TURÍSTICO	337	Cast.	1	3	XX	12,0	Obligatoria	No	0	1
16641	INGLÉS IV	336	Ingl.	2	3	XX	6,0	Obligatoria	No	1	0
16649	LA FISCALIDAD DEL SECTOR TURISMO	346	Cast.	2	3	XX	6,0	Optativa	No	1	0
16655	DISEÑO Y PLANIFICACIÓN DE ITINERARI	346	Cast.	2	3	XX	6,0	Optativa	No	1	0
16659	SOCIOLOGÍA DEL CONSUMO Y LOS ESTILO	346	Cast.	2	3	XX	6,0	Optativa	No	1	0
16660	SOCIOLOGÍA DE LA CULTURA	346	Cast.	1	3	XX	6,0	Optativa	No	1	0

Créd. Mat Obligatoria: 36,0 Optativa: 24,0
Créd. Sup Formación básica: 75,0 Obligatoria: 48,0

Los estudiantes no pueden estar matriculados en asignaturas en la UAM durante su período de movilidad. **Excepción:** segundas o terceras matrículas y con autorización expresa del profesor/a de la asignatura.

Ampliación de estancia

Si la universidad acepta tu **ampliación de estancia**:

1. Enviar formulario debidamente cumplimentado a ori.economicas@uam.es antes del **15 de noviembre**
2. Modificar tu acuerdo de estudios para cumplir con los requisitos curso completo

Estancia semestral: entre 20 – 30 ECTS
Estancia anual: entre 40 - 60 ECTS

La ampliación de estancia será únicamente a efectos académicos y no supondrá una ampliación de financiación.
Más información en la guía de movilidad.

Renuncia total / parcial

- La renuncia, **total o parcial**, debe estar motivada y acompañada de la documentación justificativa de los motivos alegados
- Competerá al Vicedecano de Relaciones Internacionales del Centro por el que se realiza la movilidad aceptar o rechazar la renuncia
- La renuncia no aceptada o la omisión de su comunicación comportará la **exclusión del alumno de cualquier programa de movilidad** promovido por el Vicerrectorado de Internacionalización
- Una vez entregada la renuncia, ésta es irrevocable

Certificado de estancia

- Contacta con los servicios administrativos encargados de la recepción de estudiantes de intercambio y pide firma tu certificado de estancia con la **fecha de llegada**.
- Este documento debe ser subido a SIGMA ya que con este documento se inicia el proceso del primer pago del 70% de la beca
- Antes de su vuelta, la universidad debe firmar el certificado con la **fecha de salida** y en el SERIM gestionarán el pago del importe restante de la beca.

Checklist

Antes de irte

- Aceptación de la plaza en SIGMA
- Grabar acuerdo de estudios SIGMA
- Before the mobility Learning Agreement con tres firmas
- Enviar acuerdo de estudios y Learning Agreement a ori.economicas@uam.es antes del 31/05/2025**
- Introducir datos bancarios en SIGMA
- Firmar convenio de subvención (portafirmas)

Durante la estancia

- Enviar certificado de estancia con fecha llegada a erasmus@uam.es
- Si hay cambios en las asignaturas:
 - Modificar acuerdo de estudios SIGMA
 - Conseguir aprobación coordinador
 - Enviar acuerdo de estudios modificado, aprobado y firmado + during the mobility LA a ori.economicas@uam.es para modificar matrícula

A tu vuelta

- Subir certificado de estancia con fecha salida a SIGMA para cálculo último pago
- Enviar certificado de notas a ori.economicas@uam.es

FECHAS

Aceptación de la plaza en SIGMA

17/03/2025 – 02/04/2025

Grabar acuerdo de estudios SIGMA

20/03/2025 – 31/05/2025

Conseguir firma Learning Agreement

20/03/2025 – 31/07/2025

Enviar acuerdo de estudios y Learning Agreement a ori.economicas@uam.es

Antes del 31/05/2025 para poder preparar expedientes para la automatricula

Introducir datos bancarios en SIGMA

05/05/2025 – 19/05/2025

Firmar convenio de subvención (portafirmas)

Junio aprox. – fechas pendientes

Modificaciones acuerdos de estudios 1º semestre

01/10/2025 – 31/10/2025

Modificaciones acuerdos de estudios 2º semestre

01/03/2026 – 31/03/2026

Solicitudes ampliación de estancia

01/09/2025 – 15/11/2025

Renuncias

1º semestre fecha límite recomendable 30/09/2025

2º semestre fecha límite recomendable 28/02/2026

Después de estas fechas, los profesores UAM pueden no aceptar la incorporación de estudiantes en sus clases

Datos de contacto

Vicedecano Relaciones Internacionales

- Rafael de Arce Borda

Correo: vicedecano.economicas.rrii@uam.es

Oficina Relaciones Internacionales

- Kaman Wu 91-4975038
- María Luque 91-4973795
- Elena Terrero 91-4976292

Correo: ori.economicas@uam.es

Módulo A – planta superior

SERIM Plaza Mayor UAM – gestión becas y certificados estancia

Unidad movilidad Erasmus 91-4976199 / 5133

Correo: erasmus@uam.es

Otros programas de movilidad:

Swiss-European mobility program (SEMP)

semp.mobility@uam.es

Convenios internacionales

serim.movilidad@uam.es

Erasmus+ KA107/171 + Erasmus Mundus

erasmus.ka107.em@uam.es

Programa UAM – Banco Santander (CEAL)

ceal@uam.es

SICUE

sicue@uam.es

**Muchas gracias por vuestra
atención**

¡La ORI os desea una feliz estancia!